

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013 INSTITUTO NACIONAL DE PESCA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos)

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Está integrado principalmente por las 27 Cuentas Bancarias a nombre del Instituto, las cuales suman un total de 24,609.1 dichos recursos fueron ministrados por la coordinadora sectorial para cubrir el déficit en el gasto de operación de la entidad de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

2. BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo de la cuenta de Edificios No Habitacionales, por un monto de 11,267.9 corresponde al valor en libros registrados en el Órgano Desconcentrado mismos que en su momento serán revaluados por el organismo descentralizado.

3. BIENES MUEBLES

Este rubro se integra por los saldos de la cuentas de Equipo de Administración y de Transporte, así como de Herramientas y Maquinas-Herramientas, de los cuales destaca por su importancia el Equipo de Transporte que considera el Valor de los pagos efectuados para la compra del Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica de los cuales en el presente año se pagaron 209,354.9 Es importante destacar que se incorporaron a estas cuentas los saldos en libros del Órgano Desconcentrado mismos que en su momento serán revaluados en función del Inventario físico que al efecto se realice y la valuación del valor de recuperación.

4. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Las obligaciones consignadas en este rubro corresponden a los saldos en libros del Órgano Desconcentrado de proveedores y otras cuentas por pagar que se encuentran en análisis al fin de determinar la procedencia de su traspaso al organismo; así como el saldo de las retenciones y contribuciones por pagar, por un monto de 4,307.3 pendientes de entero y derivadas de las obligaciones fiscales y laborales del organismo.

5. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

En el patrimonio de la entidad destacan por su importancia los siguientes:

El incremento por 209,354.9 en el patrimonio de la entidad refleja contablemente las aportaciones del Gobierno Federal que se otorgaron en el presente año para cubrir los pagos relativos a la compra del Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica, dicho incremento se encuentra correspondido por el aumento de los

activos fijos específicamente en el rubro de Equipo de Transporte, mismo que se integrará al cierre del ejercicio en el patrimonio de la entidad con base en la autorización que al efecto otorgue la junta de gobierno.

No se muestra Resultado del Ejercicio debido a que se debe ejercer el presupuesto en el ejercicio, de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria art. 54, el cual nos dice que las erogaciones que no se encuentren devengadas no podrán ejercerse y deberá ser reintegrado el importe disponible a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

Lic. Francisco Javier Sámano Cortés

C.P. Silvia Guadalupe Sánchez Ramírez

Subdirector de Recursos Financieros

Jefe de Departamento de Contabilidad
